

Documento N° 2



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 -- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

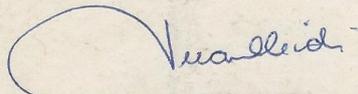
Salta, 3 de Diciembre de 1.984.-

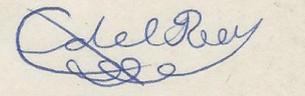
Sr. Decano de la  
Facultad de Cs. Económicas  
Cr. Antonio Gea  
S / D

Elevamos a su consideración el Proyecto de Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas que hemos redactado en base a los reglamentos similares existentes en otras Universidades Nacionales. El mismo fué discutido y aprobado por todos los integrantes del Area de Economía.-

Veríamos con agrado que la creación del Instituto se concrete a la mayor brevedad posible, a fin de que inicie sus actividades en el año académico de 1.985.-

Saludamos a Ud. muy atentamente.-

  
Juan Carlos Cid

  
Eusebio Cleto del Rey

cec.

Nota presentada elevando el "Proyecto de Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas" y urgiendo la creación de la entidad.